

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### LA SOLANA

##### ANUNCIO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), mediante decreto de Alcaldía número 2022/17 de fecha 11/01/2022, ha delegado en los concejales las siguientes presidencias:

Primero.- Delegar la Presidencia de las Comisiones Informativas en los Concejales/as que a continuación se detallan:

- D. Luis Romero de Ávila Prieto: C. I. de Cuentas y Asistencia al Pleno.
- D<sup>a</sup> María del Carmen Romero de Ávila Torrijos: C. I. de Obras, Servicios y Urbanismo.
- D. Santos Galindo Díaz de los Bernardos: C. I. de Desarrollo Sostenible, Local, Agrario, Ganadero, Comercio y Turismo.
- D. Sebastian Pérez Briones: C.I. de Servicios a la Comunidad, Bienestar Social, Calidad de Vida, Participación Ciudadana y Tejido Asociativo.
- D. Toribio Arias Muñoz: C.I. de Empleo y Personal.
- D<sup>a</sup>. Remedios Romero de Ávila Serrano: C.I. de Democracia, Transparencia y Buen Gobierno.

Segundo.- Dar cuenta al Pleno de la presente resolución en la primera sesión que éste celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Solana, 12 de enero de 2022.- El Alcalde, Eulalio Jesús Díaz-Cano Santos-Orejón.

**Anuncio número 77**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>